



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Intermediación Turística y Transporte II		Código	662G01021
Titulación	Grao en Turismo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Rodrigues Soares, Jakson Renner	Correo electrónico	jakson.soares@udc.es	
Profesorado	Rodrigues Soares, Jakson Renner	Correo electrónico	jakson.soares@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de la asignatura es describir, detallar y conocer los elementos principales de la gestión de intermediación y distribución de los productos y servicios turísticos en las agencias de viajes, físicas y virtuales, teniendo en cuenta el espacio en el que se desarrollan en la actualidad, las infraestructuras, el marco legal, las nuevas tecnologías y los procedimientos operativos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A7	Reconocer los principales agentes turísticos.
A11	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
A18	Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
A22	Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
A24	Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
A32	Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
A33	Creatividad.
A34	Iniciativa y espíritu emprendedor.
A35	Motivación por calidad.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral e escrita en la lengua nativa. Solución de problemas. Pensamiento Crítico. Aprendizaje autónoma.		B1 B2 B3 B4 B6	
Compromiso ético.		B5 B7	
Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.	A3 A6		
Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Reconocer los principales agentes turísticos. Conocimientos para adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.	A5 A7 A11 A12 A13 A14 A18 A22 A24 A32		
Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad.	A33 A34 A35		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	Tema 1: Introducción a la intermediación turística.



BLOQUE II: LA INTERMEDIACIÓN EN LA VENTA DE TRANSPORTE	Tema 2: La intermediación en la venta de transporte aéreo. Tema 3: La intermediación en la venta de transporte marítimo. Tema 4: La intermediación en la venta de transporte ferroviario. Tema 5: La intermediación en la venta de transporte terrestre.
BLOQUE III: CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	Tema 6: Procedimiento para la creación de una empresa de intermediación turística. Tema 7: Inversión en la empresa de intermediación turística. Tema 8: Costes en la empresa de intermediación turística. Tema 9: Financiación en la empresa de intermediación turística. Tema 10: Viabilidad de la empresa de intermediación turística.
BLOQUE IV: EL FUTURO DE LA INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	Tema 11: El papel de la innovación e la intermediación turística. Tema 12: Los procesos de de reintermediación en los servicios de turismo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A6 A7 A11 A12 A13 A14 A18 A24 A32 A35 B2 B5 C2 C3 C4 C5 C7 C8	21	0	21
Trabajos tutelados	A22 A24 A32 A34 B1 B3 B4 B6 B7 C6	23	92	115
Presentación oral	A13 A33 B4 C1	2	4	6
Prueba mixta	A5 A12 A22 A24 B3 B4 C1	2	4	6
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados . Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas objetivas de teoría y problemas prácticos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Las clases se verán complementadas con la posibilidad para el alumno de acudir a tutorías fuera del aula, donde el profesor procederá a tratar individual y personalmente, las posibles dudas que pudieran surgir de la materia. Se trata de una participación obligatoria para el alumnado
--------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A22 A24 A32 A34 B1 B3 B4 B6 B7 C6	Realización de uno o varios trabajos tutelados relacionados con los bloques de contenidos de la materia.	50
Presentación oral	A13 A33 B4 C1	Presentación oral de los trabajos tutelados.	10
Prueba mixta	A5 A12 A22 A24 B3 B4 C1	Realización de una prueba mixta que recoja los contenidos teóricos y prácticos de los diversos bloques temáticos de la materia.	40

Observaciones evaluación
<p>Los alumnos elegirán al principio del cuatrimestre si quieren evaluación continua o no continua. En el caso de que el alumno elija la evaluación no continua la prueba objetiva será el examen final. En este sentido, la nota final se calculará de la forma siguiente:</p> <p>Evaluación continua: como aparece descrito en el cuadro superior: prueba objetiva (50%), contenidos del trabajo tutelado (40%) y exposición oral del trabajo tutelado (10%). La prueba objetiva tiene que tener una nota igual o superior a 4 puntos para hacer media con el resto. Evaluación no continua: examen final (100%), contenidos del trabajo tutelado (0%) y exposición oral del trabajo tutelado (0%). El examen final tiene que tener una nota igual o superior a 5 puntos. Los alumnos con evaluación no continua no se podrán presentar a la prueba o pruebas objetivas de la evaluación continua. Además, para aprobar la materia, Intermediación I o II o Comercialización, todos los alumnos deberán pasar un período de formación práctica de dos meses en una empresa de intermediación. Estas prácticas podrán desarrollarse a lo largo del segundo, tercero o cuarto curso de manera indistinta.</p> <p>El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, solicitada oficialmente a la EUT-CENP podrá hacer el exame final (100%) y para aprobar, tendrá que tener una nota igual o superior a 5 puntos. Ese alumnado tendrá la convocatoria de julio como segunda oportunidad (100%). Igualmente, para aprobar, tendrá que tener una nota igual o superior a 5 puntos.</p>

Fuentes de información	
Básica	- ALBERT PIÑOLE, ISABEL (2004). Gestión, productos y servicios de las agencias de viajes.. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid. - De Borja solé, Luis. Gomis, Joan Miquel (2009). El Nuevo Paradigma de la Intermediación Turística. Editorial Pirámide. Madrid
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



Recoméndase ao estudiantado

ler o programa e as normas de avaliación da disciplina.

Tamén se recomenda que

asista regularmente ás clases; realice os exercicios propostos polo profesor; discuta os casos cos compañeiros(a) e participe activamente dos debates xerados en clases.

A bibliografía recomendada

non será a única utilizada nas discusións. O profesor recomenda que o alumnado traia para as clases, discusións da actualidade, quer sexa xurdida na prensa escrita, quer na radiofónica ou televisiva (nos novos medios de comunicación, redes sociais, ou en medios tradicionais). Seguramente esa aplicación enriquecerá a aprendizaxe e facilitará a asimilación dos temas teóricos abordados.

Para facilitar a comprensión

significativa dos coñecementos, o alumnado deberá revisar, antes das clases, o material posto á súa disposición por parte do docente.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías